REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 21 horas del día 30 de Septiembre de 2022, se reúne La Junta Directiva de la Peña Cultural Flamenca "La Pajarona" con los siguientes miembros asistentes: Manuel Jurado Camacho, Juan Santiago Casado Ramírez, Antonio Cantarero Caravaca, Miguel López Martínez, Manuel Vacas Priego, Antonio Fernández Bueno y Pedro González Montero.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Punto 2º Estado de cuentas.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Punto 4º Situación del mesón, de Manolo y de Rafael.

Punto 5º Convocar Asamblea General Extraordinaria para la elección de la Junta Directiva del Caserío Flamenco.

Punto 6º Próximo acto del día 8 de Octubre.

Punto 7º Proposiciones, ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación del acta anterior.

En ausencia de la secretaria el acta es leída por el vocal Pedro González Montero que hace las funciones de secretario según el artículo 18 de los estatutos.

Punto 2º Estado de cuentas.

El saldo al día de hoy es de 600´00 €. Se comenta entre los miembros de la junta la situación económica de la peña y se acuerda hacer el cargo de la lotería de navidad a los socios para solventar el problema de pago a los artistas del próximo día 8 de Octubre y para las aportaciones que necesita el mesón.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

En este mes de Septiembre se ha producido el alta de María Teresa González Palma como hija de socio. Y una baja que recae sobre Almudena Salinas Lozano.

Punto 4º Situación del mesón, de Manolo y de Rafael.

El funcionamiento del mesón en este último mes de Septiembre se ha deteriorado debido a que Manolo Jiménez no se hace cargo de las tareas que conlleva, a pesar de que en un principio las acepto y las firmo en el contrato., últimamente se ha buscado un pluriempleo por las mañanas que le ocupa el tiempo que le dedicaba a los proveedores y repartidores.

Debido a esto el Presidente propone repartir tareas entre los miembros de la junta porque él se ve saturado de trabajo, en la próxima semana ira hablando con Fernando, Miguel, Manolo y Juan que son las personas que están más libres.

Con respecto a la viabilidad del mesón se ha hablado con él para que durante el periodo de invierno se hicieran cargo del mesón ellos dos, Rafael y él, con una contratación diferente a la que tienen debido a que los ingresos del mesón no dan para pagar sueldos. Se les ofreció pagarle por horas y abrir solo viernes noche, sábado completo y domingo por la mañana .Este sistema de contratación no lo aceptan. Ellos defienden que durante los meses de verano han luchado por sacar esto adelante y que ahora la peña debería hacer un esfuerzo y seguir en las mismas condiciones de contratación que tienen, a lo que se le ha respondido que no se puede seguir con esta situación, pues el mesón se lleva todo el presupuesto que genera y parte de las cuotas de los socios destinadas a otros fines.

Como las cantidades pagadas en sueldos durante estos meses de verano han sido importantes, se le ha ofrecido a Manolo otra alternativa, y es llevar el mesón la familia Jiménez López, todos juntos con Manolo al frente siendo él el responsable de todo, es decir como anteriormente estaban Manuel Nieto y Alejandro Jurado. La respuesta ha sido la misma no acepta el trabajo.

Punto 5º Convocar Asamblea General Extraordinaria para la elección de la nueva Junta Directiva del Mesón Flamenco.

Se confirma la fecha del día 2 de Septiembre para celebrar y organizar la Asamblea General Extraordinaria del Mesón y elegir su Junta Directiva,

Se comenta entre los miembros de la Junta como desarrollar la reunión:

Abrirá la sesión el Sr. Presidente actual del mesón Juan Santiago Casado Ramírez dando la bienvenida a los socios y explicando de nuevo el porqué se formó y se independizó el mesón de la peña.

Leerá la comunicación de la Junta de Andalucía con el nombre adjudicado al mesón llamado de aquí en adelante Caserío Flamenco. Y la propuesta de modificación de estatutos.

Se propondrá dar de alta a todos los socios de la peña La Pajarona en el Caserío Flamenco, ya que la peña está relacionada con el Caserío de cierta forma.

Juan Santiago se dirigirá a la Asamblea dando a conocer las candidaturas que haya presentadas para la formación de la nueva Junta Directiva del Caserío Flamenco.

Y por último intervendrá el presidente entrante elegido por la Asamblea para presentar propuesta presupuestaria, funcionamiento y programación del Caserío Flamenco.

El orden del día es el siguiente.

1º Lectura de la comunicación oficial de la junta de Andalucía sobre la inscripción de la Asociación.

2º Propuesta y modificación de estatutos.

3º Propuesta de Alta de nuevos socios que lo han solicitado y proceder con los futuros.

4º Propuesta de nombramiento de nueva Junta Directiva.

5º Propuesta de Dotación Presupuestaría, esquema de funcionamiento y actos a programar.

Punto 6º Próximo acto del día 8.

El acto que había programado para el día 8 de Octubre en homenaje a Merengue de Córdoba y Concha Calero se ha suspendido por circunstancias ajenas a la peña. Parece ser que el matrimonio, ambos, se encuentran muy mayores de edad y su hija Desiré que les tenía que acompañar no puede venir debido a que tiene otros compromisos en esa fecha. El comunicado ha sido emitido por parte de la familia directamente y no por parte de Antonio Montoya el representante con el que trabajamos.

Punto 8º Proposiciones ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente propone los siguientes asuntos:

Alquilar el local de la calle Luís Escribano por un importe de 350 €, gestión que no se ve muy viable debido a la situación de la peña.

Cambiar la alarma de la peña por las que comercializa Manuel Jiménez

Hacer un regalo a las familias Rafael Uceda y Manolo que colaboran con la venta de lotería.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 23 horas del día anteriormente indicado, de todo lo cual yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Fdo.- Pedro González Montero

Fdo.- Manuel Jurado Camacho



